

# Cartilla Informativa de Cuenta Corriente

## Persona Natural y Persona Natural con Negocio



### 1. Tasas y comisiones de tu cuenta

<b>Tasa de interés compensatorio Efectiva Anual fija (TEA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las cuentas con saldo acreedor no pagan intereses.</li> <li>Las cuentas con saldo deudor pagan intereses según la moneda 88.38% (Soles) o 35.436% (Dólares) estos intereses son cobrados el último día del mes.</li> </ul>
----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2. Aprovecha tus operaciones sin costo y evita comisiones

Ventanillas BCP	Persona Natural: Depósito y retiro: 8 Operaciones sin costo por mes.	Para persona natural se aplica el cobro de una comisión a partir de la 9na. operación. Aplica para operaciones en la misma localidad (provincia) en que se abrió la cuenta. <b>Revisar sección 3.3.1.1</b>
	Persona Natural con Negocio: Depósito y retiro: 15 Operaciones sin costo por mes.	Para persona natural con negocio se aplica el cobro de una comisión a partir de la 16ta. operación. Aplica para operaciones en la misma localidad (provincia) en que se abrió la cuenta. <b>Revisar sección 3.3.1.2</b>
Cajeros Automáticos BCP	Depósito: sin costo. Retiro: sin costo.	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio para las operaciones en la misma localidad (provincia) en que se abrió la cuenta.
Agentes BCP		
ViaBCP - Internet	Todas las operaciones sin costo.	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio.
Banca por Teléfono BCP		
Banca Celular BCP		
Correo Electrónico	Envío de EECC mensual sin costo.	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio.

### 3. Comisiones de tu cuenta

3.1. Servicios asociados a la cuenta	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.1.1. Mantenimiento de Cuenta</b>			
<b>3.1.1.1 Persona Natural</b>			
Acreedora hasta S/ 1,500.00 o US\$ 500.00	S/ 10.00	US\$ 3.77	Para saldos hasta S/ 1,500.00 o US\$ 500.00
Acreedora más de S/ 1,500.00 o US\$ 500.00	S/ 8.00	US\$ 3.01	Para saldos mayores a S/ 1,500.00 o US\$ 500.00
Deudora	S/ 22.50	US\$ 8.49	Para saldos menores a S/ 0.00 o US\$ 0.00
<b>3.1.1.2 Persona Natural con Negocio</b>			
Acreedora hasta S/ 3,000.00 o US\$ 1,000.00	S/ 12.00	US\$ 4.52	Para saldos hasta S/ 3,000 o US\$1,000.00
Acreedora más de S/ 3,000.00 o US\$ 1,000.00	S/ 6.00	US\$ 2.26	Para saldos mayores a S/ 3,000.00 o US\$ 1,000.00
Deudora	S/ 42.00	US\$ 15.84	Para saldos menores a S/ 0.00 o US\$ 0.00

3.1. Servicios asociados a la cuenta	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.1.2. Envío físico de estado de cuenta</b>			
Estados, notas, avisos, cheques	S/ 3.50	US\$ 1.32	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocios.
3.2. Operaciones en otra localidad	Soles	Dólares	Detalle
Cajeros automáticos	Sin Costo		Se considera como otra localidad una provincia distinta a aquella en donde se abrió la cuenta. Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio.
Agentes BCP	0.5% del monto (Min. S/ 5.00 o US\$ 2.00, Máx. S/ 350 o US\$ 140)		
Ventanilla	Sin Costo		
3.3. Uso de canales	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.3.1. Operaciones en Ventanilla</b>			
<b>3.3.1.1 Persona Natural</b>			
● Depósitos y retiros adicionales	S/ 3.50	US\$ 1.32	Aplica a partir de la 9na. operación realizada en ventanilla.
● Depósitos en efectivo, por montos superiores a S/ 3,000 o US\$ 1,000	0.5% del monto de la operación.		Aplica en las Agencias Aguas Verdes, Tumbes y Aguas Calientes.
● Depósitos en efectivo, por montos superiores a S/ 45,000 o US\$ 15,000	0.5% del monto de la operación.		Solo aplica para ciertas Agencias. Consulta la relación en viabcp.com
● Saldos y 20 últimos movimientos	S/ 2.10	US\$ 0.79	
<b>3.3.1.2 Persona Natural con Negocio</b>			
● Depósitos y retiros adicionales	S/ 2.00	US\$ 0.65	Aplica a partir de la 16ta. operación realizada en ventanilla.
● Depósitos en efectivo, por montos superiores a S/ 3,000 o US\$ 1,000	0.5% del monto de la operación.		Aplica en las Agencias Aguas Verdes, Tumbes y Aguas Calientes.
● Depósitos en efectivo, por montos superiores a S/ 45,000 o US\$ 15,000	0.5% del monto de la operación.		Solo aplica para ciertas Agencias. Consulta la relación en viabcp.com
● Saldos y 20 últimos movimientos	S/ 2.10	US\$ 0.79	
<b>3.3.2. Uso de Cajero Automático</b>			
● Cajeros BCP	Sin Costo		Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio para operaciones en la misma localidad (provincia) en que se abrió la cuenta.
● Cajeros de otras instituciones	S/ 15.00	US\$ 5.66	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio. Por retiros en cajero automático de otro banco nacional e internacional. Para retiros efectuados en otros países, excepto EE.UU., se suma el costo fijo el 3% del monto de la transacción.

3.4. Tarjetas de débito adicionales a solicitud	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.4.1. Reposición de tarjeta</b>			
<b>Tarjetas de Débito Visa Clásica BCP, Oro BCP y BCP LATAM Pass</b>			
● En Perú hasta el 13/01/2017	S/ 12.50	US\$ 4.72	En caso de pérdida, llamar al 311-9898.
● En Perú a partir del 14/01/2017	S/ 18.50	US\$ 6.10	
● En extranjero a partir del 14/01/2017	S/ 195.00	US\$ 73.58	
<b>Tarjeta de Débito Visa Clásica BCP con Diseño</b>			
● En Perú	S/ 20.00	US\$ 6.60	En caso de pérdida, llamar al 311-9898.
● En extranjero	S/ 195.00	US\$ 73.58	
<b>3.4.2. Emisión de tarjeta de débito adicional y/u opcional</b>			
● Tarjeta de Débito Visa Clásica BCP con Diseño	S/ 20.00	US\$ 6.60	Tarjeta opcional, a solicitud del cliente.
<b>3.4.3. Mantenimiento de tarjeta de débito adicional y/u opcional</b>			
● Tarjeta de Débito Visa Clásica BCP con Diseño	S/ 4.50	US\$ 1.50	Tarjeta opcional, a solicitud del cliente.
● Tarjeta de Débito Visa Oro BCP hasta el 13/01/2017	S/ 3.60	US\$ 1.35	
● Tarjeta de Débito Visa Oro BCP a partir del 14/01/2017	S/ 4.50	US\$ 1.50	
● Tarjeta de Débito Visa Clásica BCP LATAM Pass	S/ 6.00	US\$ 2.30	
3.5. Servicios brindados a solicitud del cliente	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.5.1. Constancias</b>			
● Estados de cuenta impresos (diario, semanal, quincenal y entre dos fechas)	S/ 7.00	US\$ 2.64	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio.
● Envío físico adicional por hoja	Mín: S/ 0.80 Máx: S/ 80.00	Mín: US\$ 0.30 Mín: US\$ 30.18	

3.6. Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	Soles	Dólares	Detalle
<b>3.6.1. Emisión de talonario de cheques</b>			
● Chequera de 25 cheques	S/ 8.50	US\$ 3.20	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio.
● Chequera de 50 cheques	S/ 15.00	US\$ 5.66	
● Chequera de 25 cheques con tope	S/ 11.00	US\$ 4.15	
● Chequera de 50 cheques con tope	S/ 21.00	US\$ 7.92	
<b>3.6.2. Cheque u orden de pago rechazada</b>			
● Cheque u orden de pago rechazada	S/ 45.00	US\$ 16.98	Aplica para Persona Natural y Persona Natural con Negocio. Cargo al girador por rechazo del cheque BCP o al depositante por rechazo de cheques de otro banco depositados en una cuenta BCP.
<b>3.6.3. Cheques negociados</b>			
● Cheques negociados	Mín: S/ 36.00 Máx: S/ 750.00	Mín: US\$ 13.58 Máx: US\$ 283.01	Tarifa para Persona Natural y Persona Natural con Negocio. Cheques de otro banco y otra plaza depositados en cuenta.
<b>3.7. Emisión de órdenes de pago</b>			
● Carta orden	S/ 20.00 (aplica solo para persona natural)		Esta tarifa se cobra en soles, si el cliente no tiene cuenta en soles se cargará en dólares el TC vigente. Adicionalmente se cobra S/ 6.00 soles por cada abono.
	S/ 60.00 (aplica para persona natural con negocio)		

Nota: Recuerda en caso realices transferencias interbancarias y al extranjero o solicites pago y/o emisión de cheques, cheques de gerencia, constancias, cartas de presentación a embajadas, duplicado de contratos y otros documentos, así como otros servicios al BCP como levantamiento de retenciones judiciales, conteo de monedas, declaratoria de herederos entre otros, aplican cobros adicionales por cada solicitud. Consulta estos tarifarios en [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com)

#### 4. Información complementaria

**Depósito respaldado por el Fondo de Seguro de Depósitos.** Mayor información en [www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe)

Las condiciones bajo las cuales se mantendrán las cuentas o depósitos y se prestarán los servicios, serán los mismos que constan en el documento denominado **Condiciones Generales de las Cuentas y Servicios del Banco** que en su oportunidad suscribió el cliente. En caso de pérdida, extravío o sustracción de su tarjeta de débito, el cliente debe comunicarlo inmediatamente al Banco, quien le proporcionará un código de bloqueo. Los consumos que se efectúen con anterioridad al bloqueo son de exclusiva responsabilidad del cliente, incluso los realizados en forma irregular o fraudulenta. Los retiros y depósitos realizados en la cuenta están sujetos al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que a la fecha corresponde al 0.005% del monto de la operación.

Recuerda que con tu tarjeta de débito y tu clave secreta puedes realizar retiros en efectivo en los siguientes canales: Agencias BCP, Agentes BCP, Cajeros Automáticos BCP y Cajeros Automáticos de otros bancos asociados a Visa. Para tu seguridad: (i) la tarjeta y la clave secreta son personales e intransferibles, (ii) antes de realizar la primera transacción, debes cambiar tu clave secreta, (iii) cuando uses tu clave secreta, evita que terceros tengan acceso a ella.

Declaro haber leído y revisado la Cartilla de Información, el contrato que rige las condiciones generales de las cuentas y servicios del banco, y la hoja de recomendación para un mejor uso de las cuentas. Todas las dudas y consultas relacionadas a estos documentos, me fueron absueltas y firmo con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

_____	_____	_____	_____
Lugar	Día	Mes	Año

_____	_____
Firma del cliente	Banco de Crédito BCP
Nombre del cliente _____	Nombre _____
Tipo y N° Doc. Identidad _____	DNI _____

_____	_____
Firma del cliente	Firma del cliente
Nombre del cliente _____	Nombre del cliente _____
Tipo y N° Doc. Identidad _____	Tipo y N° Doc. Identidad _____